

Acta 50-2023

Sesión Extraordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Nueva Frontera Santa Bárbara 09 de Noviembre del año 2023, presidió la Sesión El Señor Alcalde Municipal Edín Cortez Caballero, Con Asistencia del Señor Vice Alcalde Reyneri Ramírez portillo. Así como también la Asistencia de los regidores por su orden; Edgar Armando Rodríguez Rosales, Glenda Martini Hernández Enamorado, José Lito Flores Chacón Kelvin Ricardo Arto Ramírez, Bessy Karina Holman Castellanos, Ingrid Hayde Henríquez Arto, Sara Isabel Santos Ramírez, Marcial Noriega Ayala, Comisionada Municipal Merari Orelia Lara Hernández y Juan Piamón Villela Lopez Secretario Municipal que da fe, Siendo 9:00AM. Se dio inicio a la Sesión bajo la Agenda Siguiente 01- Comprobación del Quórum, 02- Apertura de la Sesión 03- Invocación a Dios 04- Lectura discusión y Aprobación de la Agenda, 05- Tratar La Emergencia debido a las Fuertes Lluvias en este término Municipal, 06- Acuerdos y Resoluciones, 07- Cierre de la Sesión, DESARROLLO DE LA SECIÓN, punto # 01- Se Comprobo el Quórum 02- El Señor Alcalde Municipal dio Apertura a la

Sesión, 03- Se realizó la invocación a Dios, 04- El Secretario Municipal procedió a dar lectura a la Acta, el cual fue discutida y Aprobada, 05- A raíz de la situación actualmente, Como consecuencia de las fuertes lluvias que han provocado calles y carreteras en mal estado, Así como también daños a viviendas, pérdida de producción de granos básicos como ser Caficultura y ganadería entre otros.

CONSIDERANDO: Que la Constitución de la República de Honduras, mediante el Artículo N: 59, emana velar por la persona humana tomándola como prioridad en la Sociedad y el Estado.

CONSIDERANDO: Que también la Ley de Municipalidades Establece en el Artículo N: 11 la autonomía de la Corporación Municipal electa por el pueblo dentro del término Municipal; En consecuencia le corresponde ejercer sus facultades; Declarar en Estado de Emergencia Pública en su jurisdicción cuando fuese necesario y proceder a tomar las medidas pertinentes.

POR LO TANTO; La Honorable Corporación Municipal de Nueva Frontera en Sesión Extraordinaria acta presente Acuerda: Aprobar;

- 1- Declarar Estado de Emergencia en este término Municipal de Nueva Frontera Santa Bárbara a consecuencia de las fuertes lluvias vientos huracanados, que han dejado calles destruidas e incommunicadas, viviendas dañadas pérdida en la producción de granos básicos Caficultura ganadería entre otros;
- 2- Se recomienda a la población en general tomar las medidas necesarias de prevención especialmente La Sana Alta, que es muy vulnerable a los derrumbes y deslizamientos, Así como también solicitar a las fuerzas vivas mantener informados de los diferentes sucesos.
- 3- La Honorable Corporación Municipal de Nueva Frontera Santa Bárbara; Acuerda Aprobar Trasladar fondos conforme las posibilidades del presupuesto, para reparar los tramos en mal estado.



de las Carreteras de las Comunidades del Municipio que han sido afectadas con la finalidad de evitar quedar incomunicados; Acuerda declarar en Emergencia este término Municipal, Recomendando a la población en general, mantener las precauciones necesarias ante este fenómeno especialmente a la zona alta que es vulnerable a los derrumbes y deslizamientos. Solicitando a las Fuerzas Vivas: mantener informados de los diferentes sucesos que acontezcan en sus respectivas Comunidades. No habiendo más que tratar se dio por Cerrada la Sesión firmando para constancia.



[Signature]
Alcalde Municipal

[Signature]
Edgar Armando Rodríguez Rosales
Regidor 1

Jose Lito Flores
[Signature]

Regidor 3
[Signature]

Bosy Karinga Holman Castellanos
Regidor 5

Sara Isabel Santos
Regidor



[Signature]
Secretario Municipal

[Signature]
Reynier Romo
Vice Alcalde

Glenda Marleny Hernández E
Regidor 2

[Signature]
Ricardo Ariza Ramirez
Regidor 4

[Signature]
Ingrid Hayde Henríquez A
Regidor 6

Marcial Noriega
Regidor 8